



FCH

Facultad de
**CIENCIAS
HUMANAS**
UNICEN

ANUARIO



Observatorio de
educación mediada por tecnologías



CEDI

Centro Educativo
Digital

**PRIMERA
EDICIÓN**

2022



ANUARIO

Observatorio de educación mediada por tecnologías

Nº 1 | 2022

Centro Educativo Digital

Facultad de Ciencias Humanas

Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires

ISSN 2953-5239



2022

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

CENTRO EDUCATIVO DIGITAL

Dirección: Paraje Arroyo Seco | C.P.: B7000 | Tandil | Buenos Aires | Argentina

Teléfono: 0249-4385759

Web: cedi.fch.unicen.edu.ar

ISSN 2953-5239

Dirección, coordinación editorial, edición y diagramación: Nerina Menchón.

Corrección de contenido: Macarena Santiago.

Corrección de estilo: Mercedes Baldoni.

Tapa y diseño gráfico interior: Luisa Demarco.

Comunicación y difusión: Ángeles Sisti.



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 2.5 Argentina (CC BY-NC-SA 2.5 AR).

ANUARIO



Observatorio de educación mediada por tecnologías

DIRECTORA

Nerina Menchón

Centro Educativo Digital, Facultad de Ciencias Humanas,
Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Argentina.

CO-DIRECTORA

Macarena Santiago

Centro Educativo Digital, Facultad de Ciencias Humanas,
Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Argentina.

EQUIPO EDITORIAL

Mercedes Baldoni

Facultad de Ciencias Humanas,
Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Argentina.

Ángeles Sisti

Facultad de Ciencias Humanas,
Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Argentina.



ÍNDICE

Editorial.....	6
Enseñanza e investigación: conocer para intervenir en los procesos de enseñanza y de aprendizaje mediados por tecnologías <i>Nerina Menchón.....</i>	<i>7</i>
Artículos de opinión.....	16
Apuntes para repensar las “provocaciones” de las TIC en la Educación Superior <i>Claudia Floris.....</i>	<i>17</i>
Relatos de experiencias	22
Sistema Institucional de Educación a Distancia y Facultad de Ciencias Humanas: articulando acciones <i>Angeles Schang</i>	<i>23</i>
Indagación	29
La educación en entornos virtuales: las experiencias de las cursadas de las carreras a distancia	30
El curso de ingreso de Humanas Virtual: recuperando las voces de los/as estudiantes	34
Conociendo el aula virtual GPS para el/la estudiante	36



Del proyecto a la defensa: las experiencias de los/as estudiantes acerca del proceso de elaboración de tesis	37
Las capacitaciones mediadas por tecnologías de la FCH	40
Entrevista.....	44
Repensar la enseñanza y el aprendizaje con la mediación de tecnologías a partir de la pandemia. Entrevista a Alicia Spinello.....	45
Reseñas.....	53
El uso creativo, crítico y responsable de las TIC en la Universidad: la experiencia del Centro Educativo Digital de la Facultad de Ciencias Humanas-UNCPBA	
<i>Nerina Menchón</i>	54
Innovación tecnoeducativa.....	58
La importancia de los fundamentos del diseño gráfico para la creación de producciones educativas digitales	
<i>Luisa Demarco</i>	59
La formación docente desde una mirada crítico-reflexiva para la integración de la programación y la robótica educativa en las propuestas de enseñanza	
<i>Carmen Leonardi y Virginia Mauco</i>	61





EDITORIAL



Enseñanza e investigación: conocer para intervenir en los procesos de enseñanza y de aprendizaje mediados por tecnologías

Nerina Menchón

Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Argentina
nmenchon@fch.unicen.edu.ar

*No hay enseñanza sin investigación ni investigación sin enseñanza.
Esos quehaceres se encuentran cada uno en el cuerpo del otro.
Mientras enseño continuo buscando, indagando. Enseño porque
busco, porque indagué, porque indago y me indago. Investigo
para comprobar, comprobando intervengo, interviniendo educo
y me educo. Investigando para conocer lo que aún no conozco y
comunicar o anunciar la novedad.*

Paulo Freire, 1996, p. 30

La investigación cuantitativa y cualitativa es un ejercicio elemental para recabar información que permita evaluar y fundamentar el desarrollo de nuevas acciones y prácticas, tanto pedagógico-didácticas como institucionales. Conocer las necesidades, dificultades, problemáticas y desafíos del estudiantado, de los/as graduados/as, docentes y nodocentes es esencial para la toma de decisiones y para la adaptación y/o diseño de nuevas propuestas y estrategias de acompañamiento y formación, justificadas desde la realidad misma.

El Centro Educativo Digital (CEDI) de la Facultad de Ciencias Humanas (FCH) de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (UNICEN), como centro especializado en el diseño, producción, aseso-



ramiento, capacitación y coordinación de propuestas de educación a distancia realizada en soportes digitales, detectó la necesaria incorporación de una nueva línea de acción dedicada a la investigación y a la difusión de conocimiento, a fin de utilizar la información resultante de las investigaciones para mejorar las prácticas educativas mediadas por tecnologías de la FCH-UNICEN.

La investigación debe realizarse en los centros educativos y para los centros educativos, teniendo sentido en el entorno de las situaciones problemáticas de las aulas. De esta forma, la investigación-acción se constituye en una excelente herramienta para mejorar la calidad institucional (Latorre, 2005, p. 8).

La temática de educación mediada por tecnologías en la FCH-UNICEN, eje central de esta línea de acción, permite fortalecer **la integralidad de las funciones de docencia, investigación y extensión.**

[...] la **docencia** no es la más importante ni primera en el orden, actualmente ésta debe estar unida a la **investigación** en la que se involucran docentes y estudiantes en la generación de conocimientos que pueden ser difundidos y aplicados no sólo para transformar la acción del aula, sino para propiciar cambios en los contextos extrainstitucionales a través de la **extensión** universitaria” (Bogado de Scheid y Fedoruk, 2011, p. 1).

En otras palabras, hay proceso de retroalimentación entre la docencia, la investigación y la extensión donde cada una de ellas se enriquece con aportes de las otras. Mientras que la investigación permite brindar información para evaluar las propuestas y prácticas de enseñanza, la extensión comprende al conjunto de actividades orientadas a “identificar los problemas y demandas de la sociedad y su medio, coordinar las corres-

pondientes acciones de transferencia y reorientar y recrear actividades de docencia e investigación a partir de la interacción con ese contexto” (Roble, Cornejo y Speltini, 2007, p. 1). Esta cuestión es fundamental debido a que se vincula con el rol y la responsabilidad social de la universidad.

La Universidad es una institución social que se involucra de modo muy activo en el desarrollo económico, social y cultural de la sociedad. Para dar cumplimiento a este encargo social, debe trabajar por la preservación, desarrollo y promoción de la cultura, concebidas como funciones que se concretan en la ejecución de los procesos universitarios: docencia, investigación y extensión. Estos procesos, al relacionarse entre sí, responden a la integración de las funciones principales de la universidad (Bogado de Scheid y Fedoruk, 2011, p. 2).

Si bien históricamente se recababan datos cuantitativos -especialmente mediante encuestas a estudiantes acerca de las cursadas de las asignaturas de las carreras a distancia-, estos datos no eran relevados ni la información llegaba a manos de los equipos docentes para poder hacer uso de la misma. Por lo cual, esta línea de acción procura abocarse a la investigación sistemática, con múltiples técnicas y metodologías, realizando un análisis e interpretación de esa información, de manera contextualizada y a fin de producir y divulgar conocimientos relevantes que sirvan para evaluar y mejorar las prácticas educativas mediadas por tecnologías, desarrolladas en la FCH-UNICEN.

Esta iniciativa surgió en el marco de un contexto particular y atípico: la pandemia de COVID-19, que impactó en las prácticas educativas, haciendo necesaria la modificación de las propuestas pedagógico-didácticas para adaptarse al Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO). En palabras de Cabero-Almenara (2020):



Rápidamente y sin darnos cuenta la pandemia transformó nuestro sistema educativo, desde modelos fuertemente centrados en una concepción transmisora de información y en la presencialidad docente-discente, a un modelo fuertemente centrado y mediado por las tecnologías. Lo cual supuso un gran reto para todos los actores intervinientes en la educación ya que la formación a distancia rompe con tres variables de la educación presencial: unidad de tiempo, de espacio y de acción (p. 1).

La FCH-UNICEN creó un Plan de Contingencia el cual planteó adecuaciones a los procedimientos y modalidades de toma de exámenes finales, a fin de que los/as estudiantes puedan continuar con sus estudios. Esta situación afectó a todas las carreras de diversas maneras. Mientras que en las carreras presenciales implicó un cambio tanto en las cursadas como en los exámenes finales, en el caso de las de opción pedagógica a distancia la adaptación fue solo para estos últimos.

Es destacable que la FCH-UNICEN ya tenía una trayectoria previa del trabajo con aulas virtuales como apoyo a las clases presenciales, lo cual favoreció la familiarización de los equipos docentes que habían desarrollado prácticas en el entorno virtual de aprendizaje -aula virtual de la plataforma Moodle-. No obstante, el contexto de ASPO implicó cambios en esa modalidad, teniendo que adaptarse completamente a la virtualidad. Por la premura del desarrollo de todas esas nuevas prácticas en entornos virtuales, se hizo aun más necesaria una evaluación de esas nuevas experiencias -tanto de las carreras presenciales como virtuales de la FCH-UNICEN-, debido a que ese ejercicio crítico y reflexivo es base para la toma de decisiones. Por esa razón, las primeras investigaciones realizadas en

el marco de esta línea, se relacionaron con la indagación de cuestiones relativas al periodo de pandemia y postpandemia¹.

Es destacable que lo acontecido en este contexto fue la denominada *educación remota de emergencia* (Area-Moreira, 2021; Maggio, 2020; Dussel et al, 2020) considerada una estrategia para que los/as estudiantes puedan continuar con sus estudios, diferenciándose de la educación a distancia/mediada por tecnologías que implican una planificación previa, soportes tecnológicos y plataformas a disposición, capacitación docente y para el estudiantado en el uso crítico y reflexivo de los recursos digitales, entre muchas otras cuestiones que son características de la modalidad y que, por la inesperada y repentina aparición de pandemia, no pudieron garantizarse en todos los casos.

No obstante, también generó un cambio en la imagen social de la mediación de las tecnologías en los procesos de enseñanza y de aprendizaje para poder ser consideradas como una forma de inclusión social y educativa.

[...] lo digital, aunque forma parte de nuestra realidad, no había tenido una presencia destacada en el espacio «analógico» de las aulas universitarias. Esto tornó ineludible el debate sobre la inclusión de las tecnologías digitales en un momento en el que parece posible superar el modo reductor en que se venía planteando la cuestión, mayormente bajo la disyuntiva *tecnologías sí, tecnologías no*. Esto supondría ubicar la discusión en torno a las relaciones con el conocimiento que se quieren transformar y en las condiciones en las que la incorporación de lo digital

¹«La nueva presencialidad revalidó algunas de las respuestas que fueron impulsadas en la etapa de confinamiento. En efecto, una de las pocas certezas es que la educación con distanciamiento social estuvo y estará signada por modelos híbridos de enseñanza y aprendizaje. Estos combinan la interacción presencial entre estudiantes y docentes, la interacción sincrónica y asincrónica en los hogares mediada por tecnologías y dispositivos digitales, y el trabajo en los hogares sin acompañamiento docente. La composición específica que tendrán los modelos híbridos es una incógnita» (Cardini y D' Alessandre, 2020, pp. 119-120).



potenciaría la viabilidad de dichos cambios [...] sin dejar de reconocer las limitaciones y la complejidad que requiere la traducción de las propuestas presenciales a lo virtual y, en algunos casos, sin dejar de marcar su imposibilidad, la pandemia creó un escenario propicio para repensar la transmisión en el mundo digital que estamos construyendo (Cannellotto, 2020, p. 215).

Por tanto, lo que quedó se evidenció fueron tanto los problemas de acceso, conectividad y uso de las herramientas tecnológicas (Cannellotto, 2020) como así también la relevancia de reflexionar sobre las posibilidades, potencialidades y limitaciones de la mediación tecnológica en los procesos de enseñanza y de aprendizaje, ya que -como ya advertía Julio Cabero-Almenara años atrás- si bien la virtualidad puede facilitar la educación inclusiva, puede también propiciar la exclusión si no se produce una reflexión crítica sobre el diseño de los medios utilizados y la brecha digital (Cabero-Almenara, 2016). En este sentido, Cardini y D' Alessandre (2020) expresaron que "tan importante como ampliar el acceso y apropiación al equipamiento digital es repensar el potencial pedagógico de nuevas y viejas tecnologías" (p. 120). Y para lograrlo, la investigación sobre las experiencias educativas es un pilar fundamental porque aunque la pandemia ofreció una oportunidad para comprender que existen otras posibilidades, otros medios y recursos para la formación, hay que reflexionar sobre múltiples aspectos -entre ellos la capacitación en la integración de tecnologías por parte de docentes y estudiantes- para que realmente se pueda garantizar el acceso a la tecnología y la transformación del rol docente (Cabero-Almenara, 2020).

Fue así que bajo esta necesidad de información para analizar, evaluar y reflexionar críticamente sobre la educación mediada por tecnología en la FCH-UNICEN, a fines del año 2020, se aprueba la nueva línea de trabajo

del CEDI denominada “*Línea de investigación, asesoramiento y apoyo a la divulgación de conocimiento*” (Res. CA N° 185/20).

Esta línea se suma a las que ya formaban parte de este centro especializado en el diseño, producción, asesoramiento, capacitación y coordinación de propuestas de educación abierta, a distancia y bimodal, formal y no formal, realizadas en soportes digitales: *Humanas Virtual* -programa de Educación a distancia a través de plataforma web y que cuenta actualmente con seis Ciclos de Licenciatura²-; *Bimodalidad* -programa de apoyo y complementación de recursos para la educación presencial-; *Capacitaciones* -programa de formación vinculado a Educación y TIC- y *Producciones digitales* -programa de producción de material hipermedia digital de libre y público acceso en web en formato hipermedia-.

Además de su finalidad de desarrollar investigaciones, la quinta línea de trabajo se propone promover la producción y difusión de conocimiento de la comunidad académica de la FCH-UNICEN.

Dentro de la segunda sublínea de acción titulada “*Producción y divulgación de conocimiento*”, se enmarca el presente **Anuario**. El mismo es una publicación digital e hipermedia, lo cual brinda la posibilidad de poder acceder a mayor contenido en múltiples formatos -texto, videos, audios-, mediante hipervínculos y siendo este un formato que permite al/la lector/a poder realizar una navegación de tipo no lineal/secuencial y obtener mayor información acorde a sus intereses. Cuenta con una sección de in-

² Los Ciclos de Licenciatura que se ofrecen actualmente son: en Ciencias de la Educación, en Historia, en Educación Inicial, en Geografía, en Gestión Ambiental y en Turismo Sustentable. Se caracterizan por ser Ciclos de Licenciatura y están dirigidos a técnicos/as, profesores/as y profesionales egresados/as de institutos terciarios y de carreras universitarias que quieran obtener un título universitario de grado. Los/as ingresantes deben cumplir con los requisitos de admisión que son definidos por la Res. N° 2326/98 como “aquellos que se inscriben a una carrera de grado y cuyo requisito es poseer un título anterior de grado otorgado por Institutos Superiores o un título universitario previo” (UNICEN, 1998, p. 2). Para cada una de ellas se solicita que el título inicial del aspirante esté vinculado al campo disciplinar en cuestión que asegure un nivel de conocimientos mínimos para el cursado de la Licenciatura, tal lo establecido en la Res. N° 458/16 (FCH, 2016, p. 1).



dagación donde se presentan informes de investigaciones realizadas en la FCH-UNICEN; **entrevista** a docentes, estudiantes y graduados/as de la facultad; **artículos de opinión y relatos de experiencias** sobre educación a distancia, bimodal y con integración de TIC; **reseñas bibliográficas** sobre artículos, libros, tesis de grado o posgrado e **innovación tecnopedagógica** donde se presentan materiales educativos digitales sobre distintos temas de actualidad en relación a la integración de tecnologías en los procesos de aprendizaje, contemplando no solo aspectos técnicos, sino también pedagógico-didácticos y comunicacionales.

Referencias bibliográficas

- Area-Moreira, M. (2021) La enseñanza remota de emergencia durante la COVID-19. Los desafíos postpandemia en la Educación Superior. *Propuesta Educativa* 2 (56), 57-70.
- Bogado de Scheid, L. y Fedoruk, S. (2011) "Docencia - investigación y Extensión: Una relación imprescindible". Ponencia presentada en el XI Congreso Iberoamericano de Extensión Universitaria "Integración extensión, docencia e investigación para la inclusión y cohesión social". 22 al 25 de Noviembre, Santa Fe, Argentina.
- Cabero-Almenara, J. (2020) "Aprendiendo del tiempo de la COVID-19", *Revista Electrónica Educare* 24, Suplemento Especial. DOI: <https://doi.org/10.15359/ree.24-S.2>
- Cabero-Almenara, J. (2016) "La educación a distancia como estrategia de inclusión social y educativa" *Revista mexicana de bachillerato a distancia* 8 (15). Ciudad de México, México: Universidad Nacional Autónoma de México.

- Cannellotto, A. (2020) "Universidades viralizadas: la formación en y post pandemia" en Dussel, I., Ferrante, P. y Pulfer, D. (comp.) *Pensar la educación en tiempos de pandemia: entre la emergencia, el compromiso y la espera*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina: UNIPE, Editorial Universitaria.
- Cardini, A. y D' Alessandre, V. (2020) "La escuela en pandemia. Notas sobre los desafíos de la política educativa" en Dussel, I., Ferrante, P. y Pulfer, D. (comp.) *Pensar la educación en tiempos de pandemia: entre la emergencia, el compromiso y la espera*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina: UNIPE Editorial Universitaria.
- Dussel, I., Ferrante, P. y Pulfer, D. (comp.) (2020) *Pensar la educación en tiempos de pandemia. Entre la emergencia, el compromiso y la espera*. La Plata, Argentina: UNIPE.
- Freire, P. (1996) *Pedagogía de la autonomía*. Brasil: Paz e terra.
- Latorre, A. (2005) *La investigación-acción. Conocer y cambiar la práctica educativa*. Barcelona, España: Graó.
- Maggio, M. (2020). *Prácticas Educativas Reinventadas: Orientar a los Docentes en la Irrupción de Nuevas Formas de Enseñanza en Contextos de Emergencia. 5 Desafíos, 5 Propuestas*. Argentina: Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).
- Roble, M. B., Cornejo, J. N. y Speltini, C. (2007) Articulando investigación, docencia y extensión: Algunas experiencias en el campo de la ciencia y la tecnología. 1º *Jornadas de Enseñanza e Investigación Educativa en el campo de las Ciencias Exactas y Naturales*, 18 y 19 de octubre, La Plata, Argentina.





ARTÍCULOS DE OPINIÓN



Apuntes para repensar las “provocaciones” de las TIC en la Educación Superior

Claudia Floris

*Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Argentina
cfloris@fch.unicen.edu.ar*

Desde fines del siglo pasado las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) han ido adquiriendo mayor protagonismo en diferentes ámbitos de la sociedad. Las empresas, las escuelas, las universidades, nuestros hábitos han experimentado transformaciones importantes.

Las TIC nos han ido provocando nuevos desafíos en la vida cotidiana: aprender a utilizar el cajero automático, realizar compras online, utilizar aplicaciones desde nuestro celular para realizar transferencias y pagos, escanear un código QR para ver el menú en un restaurante. Entendemos por provocar tanto el hecho de forzarnos a hacer algo que no hacíamos, como el hacerlo con cierta incomodidad y crispación.

Las TIC nos incitan a pensar con otras lógicas, a utilizar nuevos códigos de comunicación, a crear nuevas formas culturales. De pronto lo local es global, lo global es masivo y a la vez segmentado.

Y pareciera que se hace realidad la coexistencia de diferentes dimensiones en la cotidianidad: lo que sucede en el mundo virtual y lo que sucede en el mundo real. Fundamentalmente, el desarrollo de las tecnologías digitales y virtuales han modificado las nociones de tiempo y espacio.

Todo ello nos intimida, por un lado, en sentido negativo puesto que nos genera miedo porque nos sentimos obligados a cambiar nuestras costum-



bres, hábitos, normas y hasta valores. Y, por otro lado, en sentido positivo porque es un mecanismo de supervivencia: se necesitan hacer precisamente esos cambios para subsistir.

A esta vivencia acelerada y “obligada” de cambios, se suma que hace un poco más de tres años, con la pandemia de COVID-19, estas tecnologías terminaron mostrándose como “la salvación” para mantener el contacto/comunicación social. Se constituyeron en las vías de comunicación y los soportes esenciales para la continuidad de actividades económicas, sociales, educativas, culturales.

En ese contexto las actividades y funciones de la Universidad como institución educativa fueron interpeladas. Se puso de manifiesto una serie de problemáticas que, para muchos, eran propias de la virtualización de la educación en pandemia. Sin embargo, eran (y son) preexistentes de la educación remota de emergencia. Tomemos por ejemplo la cantidad de horas dedicadas a clases expositivas, la participación de los estudiantes, la organización de los tiempos de cursadas, etc. Más temprano que tarde será necesario reflexionar sobre los planes de estudios, las titulaciones, las opciones pedagógico-didácticas, entre muchos otros temas. Estas son otras de las “provocaciones” de las TIC. Es decir, el desarrollo e impacto de las TIC, entonces, atraviesa la configuración de las instituciones educativas. Y dicha configuración se refiere, en primer lugar, a las formas de organización, que son formas de distribución de los espacios y los tiempos que suponen distribución del conocimiento y del poder. Toda organización tiene normas, reglas, formas de procedimiento, roles, funciones y responsabilidades. Tiene metas, finalidades, fines, objetivos. Todo lo cual caracteriza e identifica a una institución. En este sentido, con la inclusión progresiva de las TIC en la Universidad y el rol protagónico que tuvieron durante la pandemia, es indispensable analizar, poner en discu-

sión e intercambiar ideas respecto del sentido de lo educativo y de la educación, que no son lo mismo.

Hasta aquí hacemos referencia a las TIC como si fueran organismos vivientes, con voluntad y decisión. Decimos que las TIC nos provocan, nos incitan y nos intimidan. Olvidamos que son producciones, creaciones y construcciones humanas. Dadas en contextos socioculturales y político-económicos determinados. En este sentido, las TIC en sí mismas y su integración en diversos ámbitos no son neutrales. A su vez son inevitables, nos atraviesan. Es iluso pensar en una resistencia masiva a ellas, cuando es conocido el hecho de la información que a esta altura tienen de nosotros, “los públicos”. Y cuando es conocido el hecho, además, que nos posibilitan tantas cercanías, tanta co-creación e interacción y hasta redes solidarias.

Específicamente en la educación superior universitaria, actualmente se ha puesto en discusión el porcentaje de virtualidad y/o qué es la presencialidad con la mediatización tecnológica de la educación superior. Pero sucede que pensar en un gran porcentaje de virtualidad o digitalización de la educación superior, pone en juego lo social en sí mismo. Ya no es posible volver a la presencialidad del 2019. ¿Qué es la presencialidad hoy?

Roberto Igarza (2022), titula su libro (problematizadamente) “*Presencias imperfectas. El futuro virtual de lo social*”. Quizás es un buen punto para comenzar a replantear y reflexionar en qué consiste la actual presencialidad, qué es lo social que se construye con la virtualidad y por ende qué sujetos se están formando.

El mismo autor afirma respecto del sistema educativo: “Habiendo sido concebido para operar de manera estable y, a la vez, para asegurar la estabilidad de la narración histórica y de las convenciones y mandatos de la modernidad, el sistema educativo está frente al más grande de sus desafíos. Aceptar que la interacción [...] puede adoptar distintas vías” (p. 17).



Ahora bien, como mencionamos antes, las TIC no son neutrales, imparciales; no son meros instrumentos técnicos. Son recursos, procedimientos creados por personas, en empresas, para dar respuestas a ciertas necesidades sociales y a la vez, obtener ganancias; asimismo posibilitan procesos de comunicación y sociabilidad, de construcción y difusión de conocimientos, movilizaciones sociales, creación y recreación.

Por todo lo anterior, las TIC y su integración debe ser abordada desde múltiples dimensiones:

- Económicamente, la industria tecnológica ha crecido exponencialmente y es transversal a todas las actividades humanas; alimenta la sociedad del conocimiento, entre otros aspectos.
- Políticamente, accede a inmensa cantidad de datos de personas y Estados; crea ciertas formas de ciudadanía; configura o da cierta configuración a la política, entre otros aspectos.
- En términos comunicacionales y educativos (pedagógicos) son potenciadoras y limitantes a la vez.

La educación mediada por TIC y la combinación de modalidades educativas, ideas actualmente en boga, pero de vieja data que se van resignificando, es una cuestión didáctica y mucho más. Se pone en juego, esencialmente, el sentido de la educación, es decir su finalidad ético-política; y, por ende, la formación de los futuros ciudadanos-profesionales.

Todo ello es una “provocación” o incitación a cambiar en múltiples dimensiones, a que se utilicen cada vez más las TIC y, por ende, a repensarnos como sociedad. Provocación que no debemos subestimar y debemos asumir. Ello amerita una reflexión profunda y una reorganización de la educación universitaria, sobre la base de un minucioso relevamiento y análisis

de la presencialidad prepandemia, de lo acontecido durante la pandemia y de las tensiones sociales pos pandemia en la Educación Superior.

De no aceptar este desafío, es posible que el sentido educativo lo planteen quienes diseñan las TIC.

Referencias bibliográficas

Igarza, R. (2022) *Presencias imperfectas. El futuro virtual de lo social*. Buenos Aires, Argentina: La Marca editora.





RELATOS DE EXPERIENCIAS



Sistema Institucional de Educación a Distancia y Facultad de Ciencias Humanas: articulando acciones

Angeles Schang

*Secretaría Académica de Rectorado, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Argentina
aschang@rec.unicen.edu.ar*

En el presente relato se recuperan y describen tres acciones de articulación específicas entre el Sistema Institucional de Educación a Distancia de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (SIED-UNICEN) y la Facultad de Ciencias Humanas (FCH). La primera referida al proceso de revalidación de los Ciclos de Licenciatura en opción a distancia –recordemos que esta facultad fue pionera en su dictado (Ord. C. S. 1079/92)–, la segunda referida a la revisión conjunta de la normativa actual que reglamenta las ofertas a distancia y las presenciales con integración de tecnologías y la tercera vinculada al proceso de diseño y desarrollo de propuestas de formación docente en escenarios educativos complejos.

Se parte de entender la articulación como una herramienta de gestión que permite establecer canales y procesos de vinculación entre los componentes de un sistema y sus actores, a fin de alcanzar los objetivos propuestos. En tal sentido, el SIED gestiona la articulación intrainstitucional a través de la Comisión de Educación a Distancia (CEAD) integrada por los responsables de las Áreas de gestión de la Educación a Distancia de cada Unidad Académica de la UNICEN. Así, se constituye como una estructura que da unidad e integración a la modalidad, gestionando la diversidad y



respetando la especificidad de cada proyecto educativo desarrollado por sus Facultades. Establece lineamientos políticos, educativos y tecnológicos comunes y elabora normativas que posibilitan garantizar la calidad educativa y potenciar la optimización de los recursos y las acciones que se desarrollan en su interior.

En el año 2018 y a través de la Ordenanza de Consejo Superior Nro. 4755, la UNICEN crea su SIED, validado y acreditado luego por la CONEAU (Resolución N° 149/19) y la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU. Resolución N° 183/19). La validación, en rigor, implica que la institución universitaria pasa a ser garante de la educación a distancia pero además constituye una condición indispensable para realizar la presentación de carreras en la modalidad a distancia o bien presenciales, con un porcentaje del total de la carga horaria de educación a distancia.

Durante el 2020 y frente al inminente vencimiento de los Ciclos de Licenciatura que dicta la Facultad con opción a distancia y la necesidad de gestionar su revalidación, ahora en el marco del SIED-UNICEN, se profundiza el trabajo conjunto. En el marco del contexto descrito, la definición de la política de una carrera se debe inscribir en la visión y misión del Sistema definido y acordado institucionalmente. Dicho de otro modo, ello suponía realizar las adecuaciones y precisiones necesarias a fin de evidenciar la coherencia entre dicha presentación y lo acordado y establecido en el SIED para luego ser presentado ante la CEAD para su análisis y consecuente evaluación¹. Este proceso fue de trabajo colaborativo, sostenido y de enriquecimiento mutuo tanto para los responsables del Centro Educativo Digital CEDI -representantes ante la CEAD por la Facultad- y para la CEAD en su conjunto. En el caso de la facultad dado que trabajaron en

¹ Artículo N° 12 del Reglamento General de la Opción Pedagógica a Distancia de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires. 2022. UNICEN.

la revisión de sus fundamentos, procesos y en las actualizaciones necesarias (de evaluación, de perfiles docentes, acceso a los materiales de estudio y licencias, etc.); y para los integrantes de la Comisión como un buen ejercicio realizando sugerencias a fin de garantizar la calidad de la propuesta pero conservando la especificidad de cada una de ellas. Como resultado de este trabajo cabe mencionar que todas las presentaciones han sido exitosas contando con el reconocimiento oficial y la consecuente validez nacional de sus títulos.

Otro aspecto clave que expresa la articulación de acciones, ha sido las modificaciones realizadas al Reglamento General de la opción pedagógica a distancia de la UNICEN. Dicha normativa fue aprobada por Resolución de Rectorado N° 642 en marzo de 2020, producto de lo acordado y trabajado en la creación del SIED en 2018 y 2019. A partir de la situación transitada por el aislamiento social preventivo y obligatorio, las instituciones universitarias han desplegado variadas estrategias y acciones. A principios de 2022 tales acciones pudieron ser analizadas, evaluando lo establecido previamente y proyectando acciones. Así, desde la Comisión se recibieron las demandas de las Unidades Académicas y de la FCH concretamente a fin de debatir algunos puntos del marco normativo. En el DOCUS 5 (2022) se expresa “Nunca ha resultado fácil adecuar las normativas a las prácticas. De hecho una pregunta jurídica esencial siempre ha sido si la norma debe formalizar una práctica instalada o si, por el contrario, cambia las prácticas” (p. 7). Desde el SIED asumimos este desafío en pos de favorecer la gestión académica y propiciar buenas prácticas educativas que se expandan en el tiempo y espacio mediadas por tecnologías. Así se trabajó conjuntamente en su revisión. A modo de ejemplo en el Reglamento (2020) se establecía que: “Las evaluaciones finales mediatizadas por tecnologías se podrán realizar a través de la firma de convenios o acuerdos, en sedes u otras instituciones y organismos que proveen de espacios



físicos y tecnológicos para ello” (Art. 40). Situación que obstaculizaba las prácticas de evaluación. Así, se propone extraer el mencionado artículo fundamentado en dos razones, por un lado dada la amplia distribución geográfica de los estudiantes de carreras a distancia, la necesidad de realizar convenios con las instituciones o sedes de procedencia complejizaba la posibilidad de realizar las evaluaciones y, por otro lado y producto de lo “aprendido” al transitar escenarios virtuales de emergencia, todas las facultades habían elaborado sus protocolos de actuación específicos con el objeto de garantizar los procesos de evaluación mediados. De este modo se incorpora que:

37º- En el proceso de evaluación final y/o defensa de producciones finales se deberá garantizar la presencialidad y/o mediación tecnológica de todos los actores que participen del proceso evaluativo. Debiéndose describir, en protocolos de actuación específicos (para docentes, estudiantes y no docentes), y aprobados por su Consejo Académico los recursos pedagógicos y tecnológicos que se utilizarán así como las condiciones de confiabilidad y validez de las estrategias seleccionadas (...) (p. 10).

En síntesis, las normativas, como garantes de las condiciones de calidad institucional “deben recuperar necesariamente las voces de los actores, recuperar y reflejar los rasgos de las prácticas educativas” (Ambrosino, 2022).

Por último y en el marco de la convocatoria de la SPU del Plan de Virtualización de la Educación Superior se pone en evidencia, una vez más, el trabajo conjunto y articulado entre el SIED y la FCH. Así es que conjuntamente se proyectó, diseñó y desarrolló el *Plan de formación docente “Enseñanza en escenarios complejos”* destinado a docentes de la comunidad universitaria a fin de fortalecer las capacidades pedagógicas, didácticas, comunicacionales y tecnológicas. Las temáticas abordadas fueron varia-

das contemplando las distintas dimensiones del proceso educativo. En este plan distintos especialistas que integran el CEDI participaron como formadores en temáticas referidas a evaluación con TIC, diseño gráfico, videos y podcast.

Se proyectan muchas acciones más de articulación, no obstante la interdisciplinariedad, la integralidad y el trabajo colaborativo definen lo realizado hasta aquí.

Referencias bibliográficas

Ambrosino, A (2022). *Universidad, hibridaciones: experiencias formativas transmediales y oficio docente. Ciclo de Charlas con Especialistas. SIED - UNLP y la Dirección General de Educación a Distancia y Tecnologías UNLP*. Universidad de La Plata, Argentina.

DOCUS N° 5. Documentos de la Dirección Nacional de Gestión Universitaria (DNGU): consideraciones para el ciclo académico 2022 con retorno a la presencialidad plena. Documento elaborado por Jorge Steiman y Roxana Puig con la colaboración del equipo técnico de Secretaría Académica de UNICEN.

Ministerio de Educación y Deportes (2017) *Documento sobre la opción pedagógica y didáctica de educación a distancia. Resolución E2641*. Aprobación: 13 de junio de 2017. Boletín Oficial del 16 de junio de 2017, 32.

SIED UNCPBA (2018). *Proyecto. Fundamentos y componentes del SIED*. Documento elaborado conjuntamente por el Equipo de educación a distancia de Secretaría Académica y Comisión Redactora. Secretaría Académica. Rectorado. Tandil, Argentina.



UNCPBA (2018) *Ordenanza Consejo Superior N° 4577*. Aprobación del Sistema Institucional de Educación a distancia. Tandil, Argentina.

UNCPBA (2020) *Reglamento General de la Opción Pedagógica a Distancia de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires*. Resolución N° 642. Rectorado. Tandil, Argentina.



INDAGACIÓN



La educación en entornos virtuales: las experiencias de las cursadas de las carreras a distancia

Históricamente se realizaban encuestas de opinión anónimas al estudiantado de los Ciclos de Licenciatura a distancia, con la finalidad de conocer las opiniones de sus experiencias en el cursado de las distintas asignaturas y del desempeño de sus docentes. Las mismas se realizaban mediante el sistema SIU Guaraní y eran de carácter obligatorio debido a que, si los/as estudiantes no las completaban, el sistema no les permitía inscribirse a las cursadas de las materias.

El Área Pedagógica del CEDI realizó un diagnóstico sobre las problemáticas que emergían al realizarlas y se detectó que: a) la obligatoriedad en responder generaba que los/as estudiantes completaran las encuestas evitando responder algunas preguntas, lo cual favorecía la cantidad de respuestas pero una disminución en la calidad de las mismas; b) en la sección acerca del desempeño docente, solo se diferenciaba a los/as docentes por sus roles (profesor o tutor), sin indicar a quién se referían y esto generaba confusión en quienes no lograban identificar bien estos roles. Por ende, respondían sobre el desempeño de un/a docente cuando querían responder sobre otro/a miembro del equipo; c) el protocolo de las encuestas no había sido actualizado hace varios años, lo cual implicaba no solo que estuviese su contenido desactualizado -por ejemplo: consultando sobre cuestiones que ya no respondían a la modalidad- como así también errores técnicos tales como preguntas que solicitaban respuestas múltiples y solo permitían seleccionar una única opción. A esto se agrega que, aunque sus resultados no son considerados para la evaluación de carrera académica de los/as docentes, ellos/as no recibían informes con esos datos obtenidos que bien podría serles de utilidad para analizar las



cuestiones destacadas e implementar mejoras en las prácticas de enseñanza, de considerarlo necesario. Ante este diagnóstico, con la aprobación de la Línea de Investigación del CEDI (Res. CA N° 185/20), se realizaron los siguientes cambios:

a) mediante una labor en conjunto entre distintas áreas del CEDI, la Secretaría Académica de la FCH y aportes de algunos/as docentes, se actualizó el protocolo de la encuesta y se saldaron los errores técnicos.

b) las encuestas se convirtieron en optativas -a fin de mejorar la calidad de las mismas- y se efectuaron a través de formularios de Google -por su practicidad para modificarlas y facilitar la tabulación de las respuestas-; c) con los resultados, se elaboraron informes que se enviaron a cada docente para que puedan obtener una retroalimentación con las opiniones de sus estudiantes, acerca del desarrollo de las cursadas y de su desempeño. Desde la aprobación de la Línea de investigación se han elaborado más de 100 informes.

A continuación, se presentan informes generales de cada uno de los seis Ciclos de Licenciatura del CEDI. Preservando el anonimato -de los/as docentes y estudiantes-, dichos informes muestran aspectos importantes sobre las prácticas de enseñanza mediadas por tecnologías en entornos virtuales. Los objetivos por los cuales se presentan en este Anuario refieren a: expresar los resultados de investigaciones enmarcadas en la Línea de Investigación del CEDI; dar a conocer aspectos tecnopedagógicos y comunicacionales a considerarse al momento de evaluar las prácticas docentes a distancia desde una *perspectiva formativa*, para lo que es esencial revisarlas recuperando las voces del estudiantado; y para incentivar a los/as estudiantes a responder las encuestas optativas, pudiendo visualizar que las mismas se tienen a consideración.



Informes Lic. en Ciencias de la Educación

Informes Lic. en Educación Inicial

Informes Lic. en Geografía



Informes Lic. en Gestión Ambiental

Informes Lic. en Historia

Informes Lic. en Turismo Sustentable



El curso de ingreso de Humanas Virtual: recuperando las voces de los/as estudiantes

El CEDI-FCH-UNICEN ofrece un curso, de carácter obligatorio no eliminatorio, para los/as ingresantes a los Ciclos de Licenciatura ofrecidos por Humanas Virtual. El mismo se compone por **dos módulos** de trabajo que se cursarán de manera simultánea: el **Módulo General** denominado “Aprender en entornos desafiantes” y el **Módulo Específico** por carrera. Ambos presentan propuestas que tienden a articularse, a fin de que los/as estudiantes puedan complementar los contenidos abordados en ellos. Dado que los Ciclos de Licenciatura se enmarcan en la opción a distancia, desarrollando su cursada en un entorno virtual, el Curso responde a esta opción pedagógica e implementa propuestas pedagógicas mediadas por las tecnologías digitales, teniendo como espacio de interacción el aula virtual de la plataforma Moodle. Este campus virtual es ofrecido por la FCH-UNICEN y es el mismo en el cual cursarán las asignaturas. De este modo, podrán desde el inicio familiarizarse con este entorno.

En cada año hay dos periodos de inscripción: el primero se realiza en el periodo febrero-marzo e ingresan estudiantes a los seis Ciclos de Licenciatura a distancia (Lic. en Ciencias de la Educación, en Educación Inicial, en Historia, en Geografía, en Gestión Ambiental y en Turismo Sustentable) y el segundo en el mes de agosto, donde la inscripción se abre solo para las tres primeras carreras anteriormente mencionadas. A cada periodo le corresponde un Curso de Ingreso.

El Curso de Ingreso de agosto de 2021 contó con más de 100 nuevos/as ingresantes, que se sumaron a los/as 580 estudiantes que realizaron el ingreso en febrero-marzo de 2021.

En el corriente año 2022, el Curso de Ingreso de febrero-marzo tuvo 360 nuevos/as ingresantes y en agosto 115 más.



Conociendo el aula virtual GPS para el/la estudiante

El aula virtual GPS para el/la estudiante es un dispositivo pedagógico con el propósito de ser una guía de orientación y apoyo a los/as estudiantes de todas las carreras de Humanas Virtual, a lo largo de la cursada.

Es un lugar de encuentro entre las distintas carreras y cohortes, que tiene tres finalidades: brindar a los/as estudiantes un espacio para conocerse, socializar e intercambiar de manera informal; ofrecer actividades optativas que les posibiliten aprender a utilizar varios recursos de la plataforma Moodle; y proporcionar materiales y videos tutoriales de ayuda tanto para el uso de las herramientas del aula virtual como así también recomendaciones para estudiar en entornos virtuales. Se encuentra a cargo del Área Pedagógica del CEDI-FCH-UNICEN.

A continuación, se presenta un informe resultante de las respuestas a la encuesta realizada a fin de que los/as entudiantes puedan evaluar ese aula y dar sugerencias para mejorarla y adaptarla a sus necesidades.

Del proyecto a la defensa: las experiencias de los/as estudiantes acerca del proceso de elaboración de tesis

La instancia de elaboración de tesis es fundamental para los/as estudiantes no solo porque su aprobación es condición para la obtención del título de Licenciatura sino también por las características particulares que tiene dicho proceso, que no se asemeja al desarrollo de la cursada de una asignatura ni a la preparación para rendir un examen final. A esto se suma la complejidad de especificidad de la investigación en cada campo disciplinar y los aspectos idiosincráticos que le imprime la opción pedagógica a distancia, a la vez de las vicisitudes, desafíos y problemáticas que atraviesan los/as tesistas a lo largo del proceso.

Para poder dar cuenta de todas las dimensiones mencionadas, es necesario no solo hacer foco en **las distintas etapas del desarrollo de la tesis** sino también en **las propias experiencias de los/as tesistas** para poder reconocer las potencialidades y limitaciones existentes y recuperarlas a fin de perfeccionar o crear nuevas estrategias institucionales para un mejor acompañamiento a las trayectorias de los/as estudiantes.

Por tal motivo, en el marco de las investigaciones desarrolladas por el Observatorio de educación mediada por tecnologías del CEDI, específicamente dentro del eje 2 de la primera sublínea titulado *“Las trayectorias académicas de los/as estudiantes de la FCH-UNICEN”*, se ha realizado una encuesta a los/as estudiantes avanzados/as de los Ciclos de Licenciatura a distancia de Humanas Virtual que se encuentren al inicio o en el transcurso del proceso de elaboración de tesis para conocer sus vivencias y opiniones al respecto.



Para poder dar cuenta de estas experiencias recuperando las voces de los/as graduados/as, se han realizados dos encuestas. La primera, refiere exclusivamente al periodo de pandemia -entre los años 2020 y 2021- y tuvo por propósito la evaluación de la defensa de tesis a distancia, en la modalidad sincrónica -mediante videoconferencia-.

Si bien a partir del regreso a la presencialidad en marzo de 2022 se volvieron a realizar nuevamente bajo la opción presencial -tal lo estipulado en el Reglamento de la modalidad de educación a distancia de la Facultad de Ciencias Humanas (Res. CA N° 458/16)-, se consideró relevante evaluar cómo resultó dicha modalidad de defensa.

Los resultados son presentados en el siguiente informe.

Posteriormente, en el año 2022, se realizó una nueva encuesta a estudiantes avanzados/as que se encuentran al inicio o en el transcurso del proceso de elaboración de tesis, a fin de conocer sus experiencias acerca de este proceso.

Actualmente, se están desarrollando y administrando nuevas encuestas en relación a las trayectorias de los/as estudiantes cuyas respuestas son insumos para poder mejorar las prácticas y estrategias de acompañamiento desde el Área Pedagógica del CEDI-FCH-UNICEN.



Las capacitaciones mediadas por tecnologías de la FCH

El presente informe da cuenta de un análisis de los cursos y talleres de capacitación desarrollados por el Área Pedagógica del CEDI-FCH, en el marco del Programa *"Integración de TIC en procesos formativos"*, aprobado por la Res. CA N° 305/19. Mencionado programa¹ se compone actualmente de tres proyectos de capacitación:

1. Acompañamiento a la formación docente en el uso crítico de tecnologías digitales²: es un proyecto que surge a partir de las demandas y necesidades planteadas por algunos/as profesores/as de la FCH en relación a la utilización de algún recurso o herramienta tecnológica para sus prácticas docentes. Se visualizó que esta problemática no sólo refería a cuestiones del uso técnico de una herramienta TIC sino también a los fundamentos pedagógico-didácticos de su integración. En este sentido, las capacitaciones en las que se enmarca este proyecto se centran en la integración crítica y reflexiva de las TIC a las propuestas de enseñanza y de aprendizaje. Posee tres líneas de acción en las que se enmarcan los distintos cursos en base a sus temáticas:

- Resignificación de la práctica docente con tecnologías digitales.
- Fundamentos y criterios para la elaboración de producciones educativas digitales.

¹ Todos los cursos que componen el programa son no arancelados para sus destinatarios/as.

² El diseño de este proyecto y su implementación están a cargo de Macarena Santiago y Nerina Menchón.

- Uso pedagógico y crítico de herramientas y recursos TIC para la educación: ¿para qué y por qué podemos utilizar cada una de estas aplicaciones?

2. Acompañamiento y formación de estudiantes en el uso crítico de tecnologías digitales: este proyecto tiene por propósito promover un acompañamiento permanente que contribuya a la formación de estudiantes universitarios que hacen uso de las TIC de manera crítica en sus procesos de aprendizaje. Para ello se proponen dos líneas de acción desde las cuales se aborda el uso técnico-educativo de las tecnologías digitales desde diferentes perspectivas, a fin de formar de manera integral a los estudiantes universitarios tanto de la opción pedagógica presencial como a distancia. Esas líneas se denominan:

- Formación y acompañamiento de estudiantes que aprenden con tecnologías digitales.
- Formación y acompañamiento de estudiantes que comunican con tecnologías digitales.

3. Acompañamiento y formación de los agentes Nodocentes en el uso crítico de tecnologías digitales³: que apunta a trabajar de manera crítica y reflexiva sobre los entornos tecnológicos de trabajo de los agentes Nodocentes, profundizando en las diversas tecnologías que se utilizan a fin de analizar sus potencialidades para mejorar sus prácticas laborales cotidianas.

³ El diseño e implementación de los proyectos destinados a estudiantes y nodocentes están a cargo de Laura Gramuglia.



Es importante aclarar que actualmente está en proceso el desarrollo de un proyecto de capacitación específico para graduados/as de la FCH.

Desde la aprobación del programa se han realizado diversidad de cursos, presentándose en algunos casos varias cohortes para atender a la demanda de inscriptos/as. Para estudiantes, se dictaron 6 cursos destinados a estudiantes (587 inscriptos/as en total), 5 cursos para docentes (333 inscriptos/as en total) y 2 cursos a nodocentes (237 inscriptos/as en total).

Informes de los cursos para docentes

Informes de los cursos para estudiantes





ENTREVISTA



Repensar la enseñanza y el aprendizaje con la mediación de tecnologías a partir de la pandemia. Entrevista a Alicia Spinello



Alicia Spinello es Profesora en Educación Inicial. Actualmente, se desempeña como vicerrectora de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires y docente de la Facultad de Ciencias Humanas de mencionada universidad. Fue decana de la facultad durante el período 2008-2020, coordinadora del Centro Educativo Digital y de la Unidad de Gestión de Educación a Distancia.



Alicia para comenzar, ¿podría contarnos acerca de su experiencia como coordinadora del CEDI?

-Mi experiencia como coordinadora del Centro Educativo Digital (CEDI) no es tan extensa como mi experiencia en lo que fue la Unidad de Gestión de Educación a Distancia (UGED), que es la unidad que da origen a lo que hoy es el CEDI.

En el 2001, cuando asumo la coordinación de la UGED, ésta solo consistía en el dictado de carreras de educación a distancia que en ese momento eran tres. Si mi memoria no me fallan era Ciencias de Educación, Historia y Educación Inicial. Después se suma Geografía, Gestión Ambiental y Turismo Sustentable. Se dictaban las carreras, solamente existía alguna normativa muy general y un administrativo. En ese momento estaba Erica Lanzini como administrativa, que se ocupaba porque recién empezaba el proyecto de lo que se llamaba la virtualización de la educación, Humanas Virtual.

La UGED es anterior. Se crea para dictar las licenciaturas de articulación bajo la modalidad que en ese momento se llamaba semipresencial. Los estudiantes venían y cursaban generalmente los viernes o los sábados y se llevaban el material o módulos que, en el ochenta por ciento, eran fotocopias de los textos que complementaban las clases teóricas que daban los docentes.

A partir de la virtualización de la educación y de mi incorporación en la coordinación es que empezamos a trabajar en la UGED con un sistema integral. Para eso, se suman al equipo Mabel Guidi y Claudia Floris como asesoras que fueron dándole contenido y toda la particularidad a lo que después da origen a lo que hoy es el CEDI, trabajando ya no desde una única dimensión sino de las tres que conforman el proyecto que es la pedagógica, la administrativa y la tecnológica. La tecnológica, la desarrollaron

siempre los ingenieros en sistema. En ese momento ambos eran tanto Ignacio Fernández como Mario Ferreyra. Ahí es donde empieza a tomar forma el proyecto que después va a ir dando origen ya al CEDI.

El CEDI en realidad, se crea en el año 2013. Es una propuesta que involucra a tres facultades que son: la facultad de Ciencias Sociales, la de Arte y la de Humanas, nos ponemos a pensar en que somos tres unidades académicas, que tenemos puntos en común y que podríamos gestar un centro de educación digital. En el caso de Humanas, era la facultad que más desarrollo tenía, y creo que sigue teniendo, en el dictado de carreras y las otras unidades académicas tenían más trayectoria en lo que podía ser capacitación y en desarrollo de producción audiovisual. Pensábamos en la complementariedad de que desde Sociales estaba toda el Área de Comunicación, desde Arte todo lo que era audiovisual y todo lo que podía ayudar a la producción de los materiales y Humanas más como contenidista, como especialista en la modalidad. Ese proyecto lo creamos entre las tres unidades académicas. En la Facultad de Ciencias Humanas se generó un equipo de especialistas que nos ayudaron en esa idea que teníamos los tres decanos. Desde la facultad nuestra participó Claudia Floris, allí podríamos decir que nace el proyecto del CEDI, que en su momento fue aprobado en las tres unidades académicas, como un proyecto de trabajo transversal.

Cuando empezamos el tercer periodo de gestión y pensamos en cómo repensar, mejorar y darle mayor visibilización a la educación a distancia en ese momento, recuperamos ese proyecto y pedimos a las otras dos facultades que nos autoricen continuarlo, ya que ellos decidieron no seguir con el mismo. Ambas facultades nos dijeron que sí, porque cualquiera podía hacerlo. Así que es ahí donde en el proyecto político nuestro de gestión del periodo 2016-2020 se propone que lo que era la UGED se transforme en el CEDI y comienza a tener esas otras dimensiones: una es bimodalidad,



otra es la de capacitaciones, además de producciones educativas digitales y la más reciente de investigación, más Humanas Virtual que es lo que tradicionalmente siempre se ha sostenido.

Junto con la creación del CEDI de la Facultad de Ciencias Humanas, también hay un crecimiento en la conformación del equipo y se comienza a trabajar sobre dos grandes líneas: un equipo estable, formado y la estructura del centro.

Ahora bien, desde su rol como docente de Humanas Virtual: ¿cómo considera la experiencia de enseñar a distancia?

Yo creo que hay un antes y un después de lo que es enseñar a distancia. Mirá que yo creo que, desde la carrera de Inicial que se dicta en Humanas Virtual, soy docente. O sea que te estoy hablando de muchos años pero a partir de la pandemia y de esa necesidad que tuvimos de repensarnos. Recién ahí nosotros los docentes que dábamos en las dos modalidades, al tener que dar las dos de una misma manera, resignificamos la actividad de enseñanza. Por lo menos, en mi caso. Quizás por esta propia historia de cuando nosotros empezamos la UGED, donde la consigna que nos daban en ese momento los que estaban a cargo y luego la fuimos dando nosotros también, era escribir clases. Y nosotros escribíamos en lugar de decir “doy un teórico”, escribíamos las clases teóricas. Teórico-escrito, diría. Lo cual fue mucho trabajo que tuvimos que hacer porque había que sistematizar la bibliografía, ser criterioso en lo que era la propiedad de autor, etc. y lo que dábamos después eran actividades en función de esa clase, estaba como todo muy estructurado. Tenían que ser diez clases, de tanta cantidad de hojas... Eso costó mucho, nos costó mucho mirarlo

*A partir de la pandemia
y de esa necesidad
que tuvimos de
repensarnos.*

Recién ahí nosotros los docentes que dábamos en las dos modalidades, al tener que dar las dos de una misma manera, resignificamos la actividad de enseñanza. Por lo menos, en mi caso.

desde otro lugar, porque después nosotros todos esos materiales para los primeros dictados y después era volver a tomarlos, volver a publicarlos agregando o actualizando algo, pero todo rondaba en esa estructura que habíamos hecho originalmente. Por ejemplo, no se nos ocurrió nunca que podíamos hacer una clase por videollamada o por videoconferencia. Eso lo aprendimos con la pandemia, porque surgió como un recurso y dijimos ¡claro! ¿cómo nunca se nos ocurrió usarlo? Usarlo como un recurso más y no quedar tan pendientes de esa producción de los materiales. Así que eso hizo que volviéramos sobre los materiales, que los pensáramos, que los volviéramos a presentar pero no como clases que sino que ya quedaron como bibliografía y empezamos a pensar en otros recursos también. Esto creo que es algo interesante para pensarlo, porque creo que la institución, al tener que poner toda la actividad en la modalidad a distancia, también brindó otra serie de baterías que hizo que todo fluyera de otra manera. Aunque no haya pandemia, ya interperló de otra manera. Yo vuelvo a decir, si bien siempre lo fui, creo que realmente resignifiqué lo que era enseñar bajo la modalidad de educación a distancia a partir de la pandemia. Por eso para mí, va a haber un antes y un después.

Aunque no haya pandemia, ya nos interperló de otra manera. Inclusive, se la valora de otra manera. Uno porque siempre sintió que era una modalidad tan válida como la presencial, pero no así por la comunidad. Entonces esto creo que vino para quedarse, más allá de Humanas Virtual. Creo que el CEDI comienza también a tener otra función, otra visibilización, a partir de la pandemia. Antes nos veían como un apéndice, como “los que dictan o trabajan con las carreras de complemento curricular” y ahora ven al CEDI como una parte integral de la facultad,

Yo vuelvo a decir, si bien siempre lo fui, creo que realmente resignifiqué lo que era enseñar bajo la modalidad de educación a distancia a partir de la pandemia. Por eso para mí, va a haber un antes y un después.



a la cual se puede ir más allá de si doy una materia en Humanas Virtual o si doy una materia en cualquiera de las carreras de grado y de posgrado. Porque eso también es algo que hizo la pandemia: pensar en el grado y en el posgrado en la modalidad, como forma alternativa tan válida como la presencial. Las resistencias de gente que se negó siempre a trabajar, no solo que trabajó sino que hoy está contenta del trabajo que hicieron. Lo cual creo que es un crecimiento muy grande y un logro muy importante para el CEDI, porque creo que eso fue también gracias al acompañamiento, la cantidad de tutoriales pensando en los docentes, en los estudiantes... eso. A pesar de haber tenido muchos años de Humanas Virtual y tener varias cosas, la manera en lo que lo explotamos -en el buen sentido de la palabra- con la pandemia, yo creo que es eso.

Sabemos que los/as estudiantes de Humanas Virtual cursan la carrera en la modalidad a distancia y sólo rinden los exámenes finales de manera presencial. Esa cuestión cambió en el marco del COVID-19 donde las mesas de exámenes también se realizaron de manera virtual: ¿cómo vivenció esa experiencia y qué valoraciones tuvo de sus estudiantes para con este cambio?

-Creo que a esta altura hay ciertos... uno podría decir como "mitos"... que se instalaron con respecto a lo que era cursar la carrera de educación a distancia. Como que es si realmente lo que hace el alumno lo hace el alumno o hay otro que lo está haciendo por él. Esa despersonalización... Por eso que cuando se crearon las carreras, ninguna acepta mesas de exámenes que no sean presenciales porque se entiende que ahí es en el momento donde se da ese encuentro cara a cara y el docente puede realmente validar que el estudiante se apropió de los contenidos. Esto se interpela y se rompe a partir de la pandemia. Yo creo que valoraron mucho más los estudiantes a la toma de exámenes. Creo que los docentes estamos en

esos grises. Hay materias donde uno pide ciertas modalidades de mesas de exámenes y donde es más fácil adaptarlas a lo que es en un encuentro virtual. Hay otras, las muy teóricas, las ligadas por ejemplo con el idioma, las materias más de las ciencias exactas o más ligadas con la práctica como la cartografía que, en realidad, entiendo que no alcanza a resolver o por lo menos aun los docentes no estamos formados como para alcanzar a entender y a dimensionar o encontrar estrategias que nos permitan no dudar de esas instancias.

A mí en lo particular, yo he tenido experiencias de todo tipo. Experiencias donde he sentido que efectivamente la instancia de examen a distancia ha sido buena y en otras donde no tanto. Pero no es muy distinto al presencial donde, uno ya tiene tantos años en esto y aunque no nos estemos viendo, se da cuenta si el estudiante está leyendo... pero bueno, yo creo que cuando volvamos a la presencialidad plena (esto es muy personal mío) hay que dejarla. No tienen que desaparecer las mesas de examen a distancia pero tiene que ser como una alternativa más. No hay que desvalorizar la toma de examen presencial. La identidad institucional se genera mucho también en la convivencia, en la pertenencia de venir al campus, ver la facultad... me parece que esas cosas se terminan desdibujando o todavía no hemos sabido cómo resolverlo para que eso no ocurra.

Mi experiencia no ha sido mala pero yo mantendría por decir... algunas mesas presenciales y otras virtual de todos los llamados que hay. Como un sistema mixto para ver qué pasa, porque entiendo que el alumno sobre todo la valora porque para ellos es, desde lo económico, mucho más accesible. Porque no tienen que viajar, no tiene que pagar hotel, no tienen que dejar su familia, sobre todo pensando que estudiantes vienen de muy lejos, entonces... claro que a ellos le resuelve. El tema es que ahí hay que ver el proceso de evaluación, para no perder la calidad en la formación que, hasta ha sido nuestro gran orgullo, más allá de la carrera que sea.



Y, para cerrar esta entrevista, si tuviera que definir su experiencia como docente de Humanas Virtual en una palabra ¿cuál sería y por qué?

-En una palabra mi experiencia... un desafío. Esa sería mi palabra. Y sigue siendo un desafío, porque por mi edad yo entiendo quizás que esta palabra no la usen los docentes más jóvenes pero ni siquiera existía la tecnología cuando nos formamos, entonces bueno... hoy estar amigados con la tecnología, saber usar los recursos y demás ha sido todo un desafío, pero es el futuro.



RESEÑAS



El uso creativo, crítico y responsable de las TIC en la Universidad: la experiencia del Centro Educativo Digital de la Facultad de Ciencias Humanas-UNCPBA

Nerina Menchón

*Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Argentina
nmenchon@fch.unicen.edu.ar*

Gramuglia, L., Santiago, M. y Menchón, N. (2020) El uso creativo, crítico y responsable de las TIC en la Universidad: la experiencia del Centro Educativo Digital de la Facultad de Ciencias Humanas-UNCPBA. 8° Seminario Internacional RUEDA. San Salvador de Jujuy, Argentina: Ed. de la Universidad Nacional de Jujuy.



El uso creativo, crítico y responsable de las TIC en la Universidad: la experiencia del Centro Educativo Digital (CEDI) de la Facultad de Ciencias Humanas (FCH) - UNCPBA es una ponencia que fue presentada en el marco del 8º Seminario Internacional de Educación a Distancia bajo el lema “La educación en perspectiva, prácticas disruptivas mediadas por tecnologías”, realizado en la Universidad Nacional de Jujuy (UNJu) y organizado por la Red Universitaria de Educación a Distancia de Argentina (RUEDA).

En el mismo se convocó a expertos, investigadores, docentes, estudiantes y otros actores interesados en las problemáticas de la Educación a Distancia y la Tecnología Educativa, con el fin de generar un espacio de debate, cooperación, producción y difusión científica y académica.

El trabajo comparte las reflexiones y acciones en torno al desarrollo e implementación de diferentes propuestas que se desarrollan en la FCH, específicamente en el CEDI.

Además del recorrido por las distintas áreas que componen a este centro y todas sus funciones, se profundiza en la línea de capacitaciones, destinada a la formación para la mejora, perfeccionamiento y/o conocimiento de problemáticas y/o temáticas vinculadas a la Educación y TIC, para el claustro docente, nodocente y estudiantes de la FCH.

En el marco de esta línea, surge el “Programa Integración de TIC en procesos formativos” formado por tres proyectos de capacitación de carácter permanente y continuo, los cuales fueron aprobados por la Resolución CA Nº 305/19. Cada uno de los mencionados proyectos tiene por destinatarios/as a miembros de los claustros, para poder adaptar las propuestas de capacitación acorde a las características y a las demandas formativas en cada caso. Los fundamentos de este programa se basan en la importancia de aprender a integrar las tecnologías no solo conociendo su uso técnico sino también analizando sus potencialidades y limitaciones en términos pedagógico-didácticos y comunicacionales. En el contexto actual donde



las tecnologías ocupan un lugar central en la vida cotidiana, interviniendo en múltiples ámbitos y procesos como en la comunicación, en el mundo laboral, en el entretenimiento, etc. En palabras de Coll y Bustos Sánchez (2010), las TIC tienen el potencial para redefinir los procesos psicológicos de las personas en sus maneras de trabajar, actuar, relacionarse y aprender. Por lo cual, es necesario tener una formación que refiera no solo al uso instrumental de las mismas, sino para un uso idóneo y crítico que faciliten, agilicen y enriquezcan los procesos de comunicación y producción. Tal como expresan Gramuglia, Santiago y Menchón (2020)

Si bien en la actualidad existe una enorme cantidad de herramientas y recursos de fácil acceso, se pretende con este proyecto que los diferentes agentes no sólo hagan uso técnico de alguno de ellos, sino que sobre todo aprendan a elegir y realizar producciones que respondan a sus necesidades desde los diferentes marcos de una institución universitaria. Es decir, un uso donde ellos puedan ser conscientes de su finalidad y potencialidades (p. 1482).

Al utilizar el término integración de tecnologías, se está haciendo referencia a un posicionamiento crítico que reconoce su carácter no neutral. Es decir, que cada tecnología surge para dar respuesta a una necesidad específica y que, a la vez, le antecede un proceso de selección donde se define cuál necesidad tendrá prioridad de ser abordada. Además, se está dando cuenta que la mera utilización de tecnologías no da lugar ni garantiza a la mejora de los procesos comunicacionales y educativos. Hace falta un análisis crítico y conciente para poder elegir y justificar el cómo, por qué de la opción por una u otra tecnología. Es precisamente allí donde entra en juego la importancia fundamental de considerar al momento de la toma de decisión las finalidades pedagógico-didácticas y comunicacionales que se persiguen en la propuesta educativa tales como: favorecer el

trabajo colaborativo, generar interacciones de manera sincrónica y asincrónica, fomentar la autonomía y autogestión del aprendizaje, posibilitar la expresión en diversos lenguajes, diagramar y expresar gráficamente relaciones entre contenidos abordados en una determinada asignatura, potenciar procesos cognitivos y competencias para la comprensión y comunicación.

A modo de conclusión, se expresa la importancia del acompañamiento y la promoción, a nivel institucional, para hacer posible la integración de tecnologías de manera creativa, crítica y responsable. Solo desde un posicionamiento tanto político como pedagógico es que es posible alcanzar el objetivo de la formación de todos los miembros de la comunidad educativa.

Referencias bibliográficas

Bustos Sánchez, A. y Coll Salvador, C. (2010) "Los entornos virtuales como espacios de enseñanza y aprendizaje. Una perspectiva psicoeducativa para su caracterización y análisis". *Revista mexicana de investigación educativa* 15 (44), 163-184.

Gramuglia, L., Santiago, M. y Menchón, N. (2020) El uso creativo, crítico y responsable de las TIC en la Universidad: la experiencia del Centro Educativo Digital de la Facultad de Ciencias Humanas-UNCPBA. 8° *Seminario Internacional RUEDA*. San Salvador de Jujuy, Argentina: Ed. de la Universidad Nacional de Jujuy.





INNOVACIÓN TECNOEDUCATIVA



La importancia de los fundamentos del diseño gráfico para la creación de producciones educativas digitales

Luisa Demarco

Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Argentina

luisapaolademarco@gmail.com

El material didáctico hipermedia que se presenta a continuación, compila los materiales y las actividades desarrolladas durante el dictado del curso de capacitación ***“Fundamentos del diseño gráfico para el diseño de producciones educativas digitales”***¹, en el marco del *Plan de Virtualización de la Educación Superior*. Este curso se desarrolló en dos cohortes, en el año 2021 y fue dirigido a docentes de la UNICEN.

Asimismo, este curso tuvo sus antecedentes en el 2020, donde se ofreció desde el CEDI-FCH-UNICEN, formando parte del Proyecto *“Acompañamiento y formación de docentes en el uso crítico de tecnologías digitales”*, correspondiente al Programa *“Integración de TIC en procesos formativos”* (aprobado por la Res. CA N° 309/19).

El material invita a conocer los fundamentos propios del diseño para poder crear y/o editar una producción educativa. A partir de los mismos, se puede realizar un análisis crítico sobre el material pudiendo posteriormente poder crear uno nuevo en base a los mismos o así también realizar los cambios en la gráfica y en la organización de manera fundamentada.

¹ Las docentes a cargo del diseño y del dictado del curso fueron: D. G. Luisa Demarco y Prof. Nerina Menchón.



El trabajo desde el diseño gráfico no solo es a fin de hacer “más amigable” o “embellecer” la estética, sino esencialmente poder mejorar aspectos comunicacionales y pedagógico-didácticos que ayuden a que sea más legible y navegable, favoreciendo el acceso y la comprensión de la articulación de los contenidos que allí se presentan.

A continuación, se presenta el material hipermedia referenciado.



La formación docente desde una mirada crítico-reflexiva para la integración de la programación y la robótica educativa en las propuestas de enseñanza

Carmen Leonardi

*Instituto de Investigación en Tecnología Informática Avanzada
Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Argentina
cleonard@exa.unicen.edu.ar*

Virginia Mauco

*Instituto de Investigación en Tecnología Informática Avanzada
Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Argentina
vmauco@exa.unicen.edu.ar*

A partir del año 2018, la programación y robótica educativa se han incorporado en los Núcleos de Aprendizajes Prioritarios de los distintos niveles del sistema educativo argentino (CFE, 2018). Incluso, un año más tarde, se incorporan sus contenidos en el diseño curricular del nivel inicial de la Provincia de Buenos Aires (DGCyE, 2019) contando con un área específica denominada “Educación digital, programación y robótica”. También, en el nivel primario y secundario pueden apreciarse algunos de sus contenidos, aunque muchas veces confundidos con los de “Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)” (DGCyE, 2018) y de “Nuevas Tecnologías de la Información y la Conectividad (NTICx)” (DGCyE, 2010).

No obstante ello, es importante no solo pensar en los contenidos a enseñar sino también en el cómo, por qué y para qué integrar los conte-



nidos de programación y robótica educativa en nuestras propuestas de enseñanza.

La educación en Ciencias de la Computación para todos los niveles debe despertar responsabilidades éticas y sociales asegurando que todas las personas, y no solo las profesionales en especialidades de computación, comprendan que la creación de software conlleva responsabilidades colectivas para con la sociedad (Ko *et al.*, 2020, p. 33).

Esto hace necesaria la formación docente para poder comprender no sólo el contenido disciplinar sino también la importancia de la alfabetización digital para la formación de una ciudadanía crítica ya que entender cómo funcionan las tecnologías es necesario para poder resguardar su seguridad digital, la privacidad de los datos que se publican, identificar plataformas válidas de engañosas, comprender las implicancias y riesgos de la digitalización -por ejemplo, del voto electrónico- e imaginar problemas y sus soluciones tecnológicas (Caeiro *et al.*, 2021). En este sentido, es importante superar la mirada tecnocrática de algunos discursos que reducen su importancia a meramente despertar vocaciones científicas o la formación de recursos humanos para cubrir la demanda del mercado laboral, para avanzar hacia una reflexión crítica sobre el sentido de la enseñanza de la programación y la robótica educativa, entendiéndose como un nuevo desafío para la alfabetización digital. Ante esta necesidad, se presenta el Curso “Hola Mundo: introducción a la programación y a la robótica educativa”¹ en el marco del Proyecto “Acompañamiento y formación de docentes en el uso crítico de tecnologías digitales”, correspondiente al Programa “Integración de TIC en procesos formativos” del CEDI-FCH-UNICEN (aprobado por la Res. CA N° 309/19). El mismo tuvo por finalidad la for-

¹ Las docentes a cargo del diseño y del dictado del curso fueron: Mag. Carmen Leonardi, Mag. Virginia Mauco y Prof. Nerina Menchón.

mación de docentes de la UNICEN en contenidos introductorios propios del campo de la programación y la robótica educativa, para que puedan fundamentar su integración en sus propuestas de enseñanza, de manera crítica y reflexiva.

A continuación, se presenta una serie de seis producciones educativas hipermedia que se diseñaron en el marco del mismo.





Referencias bibliográficas

- Caeiro, G., Martínez, C., Pérez, M., Vélez, L. y Zabala, C. (2021) *Módulo Socialización de la propuesta de incorporación de la educación digital, programación y robótica en las escuelas municipales. Actualización académica en educación digital, Programación y Robótica*. Córdoba, Argentina: Secretaría de Educación de Córdoba.
- Ko, A. J., Oleson, A., Ryan, N., Register, Y., Xie, X., Tari, M., Davidson, M., Druga, S. y Loksa, D. (2020) Es el momento de una enseñanza más crítica de las Ciencias de la Computación. *Communications of the ACM*, 63 (11). 31-33.

ANUARIO



El Anuario del Observatorio de educación mediada por tecnologías es una publicación digital e hipermedia del Centro Educativo Digital (CEDI), perteneciente a la Facultad de Ciencias Humanas (FCH) de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (UNICEN). La iniciativa surgió en el marco de la "Línea de investigación, asesoramiento y apoyo a la divulgación de conocimiento" del CEDI. Tiene por finalidad promover la difusión de informes de investigación, artículos de opinión, entrevistas, relatos de experiencias, reseñas bibliográficas y de materiales educativos digitales cuyas temáticas se vinculen a la educación mediada por tecnologías en la FCH-UNICEN.



Facultad de
**CIENCIAS
HUMANAS**
UNICEN



CEDI

Centro Educativo Digital

Facultad de Ciencias Humanas - UNICEN

